

SINDICATOS BANANEROS EN DEFENSA DE SUS DERECHOS

Los días 7 y 8 de este mes se reunieron, en nuestra capital, representantes de los sindicatos bananeros de Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Uno de los objetivos fundamentales de la reunión era conocer los problemas de la industria bananera internacional. Se hizo un examen de la situación de los trabajadores. En el documento final se señaló con especial claridad que «en todos los países se viola la legislación de trabajo y en especial, los convenios internacionales de la OIT. El documento agrega las siguientes constataciones: «Las libertades sindicales y la Negociación Colectiva, han sido suprimidas en las plantaciones bananeras de varios países productores de América Latina y se encuentra gravemente amenazada en todas las plantaciones del continente. La organización histórica de los trabajadores -el sindicato- y la Convención Colectiva como el instrumento más idóneo para regular las relaciones entre los trabajadores y empleadores, están su plantadas sistemáticamente por el Solidarismo y el Arreglo Directo».

Sobre la explotación de mujeres y niños el documento

apunta que «en las plantaciones bananeras latinoamericanas, se está violando los derechos de mujeres y niños, que son sometidos a jornadas de trabajo infrahumanas, sin protección especial por su condición particular, con el pago de salarios discriminatorios y acoso sexual en el caso de mujeres trabajadoras.

Además los sindicatos estudiaron los problemas relacionados con el medio ambiente y constataron que «la forma de producción bananera, está ocasionando trastornos ecológicos irreversibles, fundamentalmente por la aplicación irracional de agroquímicos, que contaminan el agua, la tierra, la atmósfera y ocasionan daños directos a la salud humana».

El documento hace un examen de la crisis actual y señala que la responsabilidad principal de estos fenómenos negativos es de las transnacionales y que es necesario defender a los productores nacionales.

En esta reunión fue formalmente constituida la COORDINADORA LATINOAMERICANA DE SINDICATOS DE TRABAJADORES BANANEROS y se hizo un llamamiento a los trabajadores de otros países a integrarse a esta iniciativa.

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR COMITE EJECUTIVO

San José, 18 de mayo 1993

PARA: los miembros del Consejo y Asambleas Nacionales, a los Comités Regionales y a los Comités Ejecutivos de los comités provinciales y cantonales.

ASUNTO: designación de candidatos a diputado y regidores municipales.

Estimados compañeros:

El Comité Ejecutivo valoró altamente la reunión de la Asamblea Nacional realizada el 9 de mayo. Es un importante paso en el proceso de reorganización del PVP.

Ahora es necesario cumplir la tarea de nombrar los candidatos a los puestos de diputado y regidor municipal.

Como es bien sabido el cumplimiento de esta tarea requiere un gran trabajo, sobre todo teniendo en cuenta la situación financiera que atravesamos.

Conforme con las orientaciones de la Asamblea y el Consejo Nacionales, debemos hacer todos los esfuerzos por tener candidatos nombrados en el plazo más corto posible.

Orientaciones para el cumplimiento de la tarea:

1- En cada provincia se deben tomar las medidas necesarias para el nombramiento de los candidatos a diputado. Los métodos democráticos de elegir los candidatos deberán ser decididos por los compañeros de cada provincia.

La resolución definitiva debe ser tomada por la Asamblea Nacional.

2- Debe escogerse los cantones en que se postularán candidatos a regidores. Es muy importante buscar alianzas a este nivel, con personalidades, partidos u organizaciones sociales. Los candidatos son nombrados por las ASAMBLEAS CANTONALES. Las reuniones de estas asambleas cantonales debe hacerse en el plazo más breve.

Recordamos que debe nombrarse también los candidatos a síndicos municipales.

Esta tarea debemos concluirla lo más pronto posible.

Deseamos visitar los comités del partido para ayudar a cumplir esta tarea. Les rogamos nos indiquen la fecha más adecuada.

En las condiciones actuales, bien conocidas por todos, es imperativo tener candidatos para poder realizar una verdadera campaña electoral.

Comité Ejecutivo